

---

# sección **i**nternacional



## *Tendencias de la agroindustria mundial*

La agricultura y la industria se han considerado tradicionalmente dos sectores diversos tanto por sus características cuanto por su función en el crecimiento económico. La agricultura representa el elemento propio de la primera etapa del desarrollo, mientras que el grado de industrialización se utiliza como indicador del avance económico de un país. En tiempos recientes, sin embargo, se ha revaluado la función de la agricultura en el proceso de desarrollo ante sus contribuciones a la industrialización y su importancia para un crecimiento armónico con estabilidad política y social.

Más aún, la agricultura misma puede considerarse como una forma de industria. La evolución tecnológica, la integración vertical y los cambios en la comercialización y las preferencias de los consumidores han modificado las características tradicionales de la actividad hasta equiparar su perfil, en más de un sentido, al de la industria. En la producción agrícola cada vez es más frecuente el uso de tecnologías modernas, fruto de grandes esfuerzos de investigación y desarrollo para atender preferencias individuales y colectivas de nutrición, salud y ambiente. La industrialización de la agricultura y el desarrollo de agroindustrias forman parte de un proceso común que engendra un nuevo tipo de actividad industrial.

A continuación se resume el análisis sectorial presentado por la FAO en su informe anual *Estado mundial de la agricultura y alimentación 1997*, en el cual se presenta la estadística que destaca la importan-

cia creciente de la actividad agroindustrial, se examina la internacionalización de sus operaciones y se refiere el papel de las transnacionales.

### DEFINICIÓN Y TIPOS DE AGROINDUSTRIA

La agroindustria se puede definir como la serie de actividades de manufactura mediante las que se elaboran materias primas y productos intermedios derivados del sector agrícola, lo cual incluye todos los procesos que transforman los productos procedentes de la agricultura, la actividad forestal y la pesca. Como una parte importante de la producción agrícola se somete a cierta transformación entre la cosecha y el uso final, las industrias respectivas forman un grupo muy variado que comprende desde la mera conservación (como el secado al sol) hasta la producción de textiles, pasta y papel, con base en métodos modernos y de alta inversión de capital.

A partir de esa definición, las agroindustrias se pueden clasificar en dos grandes rubros: las alimentarias y las no alimentarias. El primero corresponde a un grupo más homogéneo y fácil de clasificar, ya que todos sus productos tienen el mismo uso final y las técnicas de conservación son básicamente análogas en toda la gama de alimentos elaborados. En cambio, las industrias no alimentarias tienen una amplia variedad de usos finales, casi todos sus productos requieren un alto grado de elaboración y pueden incluir una serie defini-

da de operaciones que, a partir de diversos bienes intermedios, llevan al producto final. Como en cada una de estas etapas se incorpora un mayor valor agregado, la proporción del costo de la materia prima original en el costo total disminuye de manera progresiva. Otra característica de las industrias no alimentarias es que, además de las materias primas naturales, muchas utilizan con frecuencia productos sintéticos u otros sucedáneos artificiales.

Las agroindustrias también se pueden clasificar por la naturaleza del proceso productivo. En algunos países en desarrollo, por ejemplo, el mismo artículo puede elaborarse en un telar manual o en una gran fábrica de tejidos con maquinaria especializada, sistemas complejos de organización y una amplia oferta de artículos industriales para los mercados interno y externo. En tal caso se puede desdibujar la definición de agroindustria basada únicamente en los bienes elaborados, pues sólo el segundo de los dos métodos de producción referidos tiene características industriales.

Cada vez resulta más difícil hacer una demarcación precisa de lo que debe considerarse como actividad agroindustrial. Los efectos de los procesos de innovación y las nuevas tecnologías obligan a ampliar la gama de insumos agroindustriales, entre ellos los productos biotecnológicos y sintéticos. Así pues, la agroindustria abarca desde la producción de bienes agrícolas sencillos hasta insumos industriales muy especializados que suelen ser fruto de importantes inversiones en investiga-

ción y tecnología. A esta complejidad creciente de los insumos corresponde una variedad también creciente de procesos de transformación, a menudo orientados a mejorar la comercialización de las materias primas según su uso final.

La diversificación de los insumos, los avances tecnológicos y el crecimiento y la especialización de los procesos de transformación hacen más difícil establecer una distinción clara entre lo que en estricto sentido debe considerarse como industria y lo que puede clasificarse como agroindustria. Un punto de partida útil para fines estadísticos, aunque con algunas limitaciones prácticas, es la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de todas las actividades económicas, de la Organización de las Naciones Unidas. En ella la producción agroindustrial se ubica en las siguientes ramas industriales: elaboración de alimentos, bebidas y tabaco; fabricación de productos textiles, prendas de vestir y cueros; producción de madera y artículos de madera, incluidos muebles; elaboración de papel y de productos de papel, y fabricación de productos de caucho. Por su alto peso relativo, en este resumen se presta especial atención a la rama de alimentos, bebidas y tabaco.

#### LA AGROINDUSTRIA EN CIFRAS

En la mayoría de los países la agroindustria representa ya una parte significativa de la actividad industrial total. En las naciones desarrolladas, pese a que la

agricultura primaria aporta una parte muy pequeña del producto total, las industrias derivadas de la transformación de productos agrícolas generan un tercio del valor agregado manufacturero (VAM). Esta proporción es aún más alta (37.6%) en los países en desarrollo, donde con frecuencia la agroindustria es la principal actividad industrial y contribuye de manera importante a la producción, los ingresos por exportaciones y el empleo. No obstante, desde 1980 la participación de la agroindustria en el PIB manufacturero muestra una tendencia descendente en todo el mundo, aunque ligeramente más pronunciada en los países en desarrollo (véase el cuadro 1).

La producción de alimentos, bebidas y tabaco constituye el componente principal de las actividades agroindustriales en la mayoría de los países. En 1994 la participación de esa rama ascendió a 12.6% del VAM en los países industrializados y a 17.7% en las naciones en desarrollo. El segundo lugar corresponde a textiles, prendas de vestir y cueros, con 5.7% en los primeros y 11.4% en las segundas. Cabe señalar que, como en el caso del conjunto de la agroindustria, la importancia relativa de las dos ramas declinó en 1980-1994.

En estos años se elevó la participación de los países en desarrollo en el valor agregado mundial de las ramas agroindustriales. La del tabaco, por ejemplo, pasó de 26.3 a 33.2 por ciento, mientras la de tejidos y calzado se incrementó 6.8 y 4.8 puntos porcentuales, respectivamente, y aumentaron de manera notable las de bebidas y cuero (véase el cuadro 2).

En cuanto a los países desarrollados, la participación de la Unión Europea en ese valor agregado mundial registró un avance considerable en las industrias de alimentos, bebidas, tabaco y cueros con sendos incrementos de 4.3, 3.7, 2.2 y 4.5 puntos porcentuales, aunque se presentó un descenso relativo en la mayoría de los demás rubros. Por su parte, América del Norte consolidó su lugar en el mercado de productos de madera y papel, al tiempo que amplió su presencia en las industrias del caucho y tejidos. Los problemas de la transición económica en Europa del Este y la CEI mermaron la agroindustria: su participación en el valor agregado mundial disminuyó en todas las ramas, desde cerca de tres puntos porcentuales en la manufactura de calzado, productos de madera y tabaco hasta nueve o diez puntos en alimentos, bebidas, tejidos y cuero.

La mayor contribución al valor agregado mundial de la agroindustria de los países en desarrollo refleja el elevado ritmo de expansión que tuvo esa actividad: de 1980 a 1994 la tasa de crecimiento respectiva fue superior a la de las naciones desarrolladas y las economías en transición. Durante el primer lustro de los noventa sobresalió el pujante avance de la producción de caucho, papel y bebidas (véase el cuadro 3).

Como se dijo, la elaboración de alimentos, bebidas y tabaco es la agroindustria preponderante tanto en los países en desarrollo como en los industrializados y contribuye con una parte significativa del producto económico general. En las nacio-

C U A D R O D E R E S U M E N O 1

PARTICIPACIÓN DE LA AGROINDUSTRIA EN EL PIB MANUFACTURERO TOTAL POR GRUPOS DE PAÍSES, 1980 Y 1994 (PORCENTAJES)<sup>1</sup>

	Alimentos, bebidas y tabaco		Textiles, prendas de vestir y cuero		Muebles y productos de madera		Papel y productos de papel		Productos de caucho		Todas las agroindustrias	
	1980	1994	1980	1994	1980	1994	1980	1994	1980	1994	1980	1994
<i>Países industrializados</i>	13.3	12.6	8.3	5.7	3.6	3.1	7.9	8.9	1.2	1.1	34.3	31.4
Unión Europea	11.9	13.5	8.5	6.0	3.7	3.4	6.8	7.6	1.3	1.1	32.2	31.6
Japón	11.3	9.4	7.2	4.3	4.4	2.3	8.8	9.2	1.4	1.2	33.1	26.4
América del Norte	13.7	11.9	6.4	4.8	2.8	3.0	11.4	11.3	1.0	1.1	35.3	32.1
Europa Oriental y CEI	20.8	20.5	14.4	13.7	2.7	3.2	2.2	1.8	1.4	1.1	41.5	40.3
<i>Países en desarrollo</i>	18.2	17.7	15.2	11.4	2.8	2.2	4.3	4.6	1.5	1.7	42.0	37.6
Países de industrialización reciente (PIR) <sup>2</sup>	15.1	14.5	15.0	10.8	2.4	1.6	4.5	5.0	1.6	1.8	38.6	33.7
PIR de segunda generación <sup>3</sup>	23.5	19.7	16.2	13.0	3.2	3.8	3.3	3.8	2.0	2.2	48.2	42.5

1. A precios constantes de 1990, con base en la clasificación CIIU de la Organización de las Naciones Unidas. Los datos de los países en desarrollo corresponden a 1993. 2. Grupo de países integrado por Argentina, Brasil, México, los que formaban Yugoslavia, Hong Kong, la India, Corea del Sur, Singapur y Taiwán. 3. Marruecos, Túnez, Chile, Turquía, Indonesia, Malasia, Filipinas y Tailandia.

Fuente: ONUDI, *International Yearbook of Industrial Statistics 1997*, Viena, 1997.

## C U A D R O 2

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR AGREGADO MUNDIAL POR RAMAS AGROINDUSTRIALES (CIU), 1980 y 1994<sup>a</sup>  
(PORCENTAJES)

	Año	Países industrializados					En desarrollo	
		Unión Europea		Japón	América del Norte	Europa del Este y CEI	Todos	PIR
		Todos						
Alimentos	1980	85.5	28.0	14.8	22.3	16.3	14.5	7.4
	1994	82.0	32.3	13.7	24.7	6.9	18.0	9.0
Bebidas	1980	79.3	32.6	10.4	18.6	14.0	20.7	11.1
	1994	73.2	36.3	8.8	19.2	4.8	26.8	13.6
Tabaco	1980	73.7	33.7	3.2	29.3	5.8	26.3	12.2
	1994	66.8	35.9	2.8	23.4	2.8	33.2	14.7
Tejidos	1980	78.1	29.3	14.4	14.0	17.9	21.9	13.2
	1994	71.3	29.7	11.4	19.0	8.8	28.7	16.5
Ropa	1980	81.5	34.2	11.1	21.7	11.6	18.5	10.9
	1994	76.0	29.3	10.3	25.9	7.4	24.0	12.6
Cuero	1980	76.7	34.6	9.9	12.0	18.9	23.3	15.3
	1994	72.2	39.1	10.4	11.5	9.1	27.8	18.1
Calzado	1980	74.1	42.1	4.4	13.1	11.7	25.9	17.6
	1994	69.3	41.8	6.4	8.5	9.2	30.7	20.0
Productos de madera	1980	89.6	33.5	22.1	19.4	7.6	10.4	4.9
	1994	87.8	34.4	14.7	27.5	4.3	12.2	4.0
Papel	1980	90.4	33.1	12.7	35.0	6.1	9.6	6.3
	1994	88.3	33.5	13.4	36.5	1.5	11.7	7.7
Caucho	1980	84.9	36.3	17.2	17.6	11.3	15.1	10.1
	1994	78.2	31.7	16.2	24.3	3.7	21.8	14.2
Todas las manufacturas	1980	87.1	35.7	14.2	23.9	9.5	12.9	8.2
	1994	83.5	33.0	17.1	25.9	4.2	16.5	9.8

a. A precios constantes de 1990; se excluye a China por falta de datos.

Fuente: ONUDI, *International Yearbook of Industrial Statistics 1997*, Viena, 1997.

nes en desarrollo aportó de 3 a 4 por ciento del PIB, proporción semejante a la de otros bloques de países en los últimos decenios. En América Latina y el Caribe el peso económico de la rama ha sido tradicionalmente mayor, pero desde mediados de los ochenta ha registrado una tendencia descendente que contrasta con el aumento en las demás regiones. El mayor dinamismo corresponde a Asia del Pacífico, con un incremento constante desde los años setenta hasta por lo menos mediados de los noventa.

Los países desarrollados predominan en la producción de alimentos, bebidas y tabaco: en 1994 generaron cerca de 80% del valor agregado mundial de la rama, y casi 60% provino de Europa Occidental y América del Norte. En los países en desarrollo, el grueso de la producción respectiva correspondió a los de Asia del Pacífico y los de América Latina y el Caribe, cada región con alrededor de 45%. Esta cuota de mercado, sin embargo, representa una pérdida sensible para América Latina y el Caribe, que en la década de los setenta alcanzó una participación de 50 a 60 por

ciento. Otro descenso importante se presentó en la posición del África al Sur del Sáhara: en 1983 alcanzó su mayor participación en la actividad agroindustrial de los países en desarrollo y desde entonces ha descendido hasta llegar a una ponderación inferior a la del Cercano Oriente y África del Norte. Este comportamiento contrasta con el dinamismo de la región de Asia y el Pacífico, cuya cuota de mercado se expandió rápidamente en los ochenta.

Desde hace tiempo la fase de elaboración es importante en la producción agroalimentaria general en América Latina y el Caribe, lo que indica una especialización relativamente mayor de toda la cadena alimentaria en esa región. Sin embargo, desde comienzos de los ochenta ha perdido importancia en el PIB agrícola. En las demás regiones en desarrollo, en cambio, la fase de elaboración ganó peso respecto a la producción agrícola primaria, sobre todo en Asia y el Pacífico.

La productividad de las agroindustrias merece mención aparte. En términos generales, el valor agregado por trabajador varía mucho, tanto entre los países

como entre las ramas. En el caso de los alimentos, en el cuadro 4 se observa que va desde un promedio máximo de 102 300 dólares anuales por trabajador en Estados Unidos hasta un mínimo de 1 700 dólares en la India. Las diferencias también son considerables entre los países de industrialización reciente (Corea del Sur, 50 100 dólares; Singapur 37 500, y Hong Kong, 23 600, entre otros) y los de bajos ingresos (como China, 3 800 dólares; Kenia 2 800, y la India, 1 700), lo que sin duda refleja diferencias en las tecnologías y las técnicas de gestión y operación. Como es fácil inferir, los ingresos salariales aumentan con la productividad: el sueldo promedio fluctuó desde un mínimo de 600 dólares anuales en Indonesia hasta un máximo de 27 800 en Alemania, en tanto que el de los trabajadores de Singapur es 20 veces superior al promedio de los de Kenia y la India.

Otro indicador interesante es la estructura de costos: las materias primas y los servicios públicos (agua y energía) representan más de la mitad del costo de producción en la industria de alimentos, como se observa en el cuadro 4. En casi todos los países, el costo de tales insumos representa de 60 a 90 por ciento del valor bruto de la producción, aunque el porcentaje descende a medida que crece la productividad. Los niveles más altos corresponden a Kenia y la India, donde en 1993 fueron de 93.1 y 89.7 por ciento, respectivamente, del valor del producto. Los costos de la fuerza de trabajo, expresados como porcentaje del producto, fluctúan con un margen relativamente estrecho, pero su proporción tiende a ser mayor en los países industrializados. El superávit de operación incluye los rendimientos del capital y la gestión empresarial en forma de pagos de interés, beneficios y dividendos. Los datos no muestran pautas claras; al parecer este indicador depende más de las condiciones del mercado y del grado de competencia predominante en cada país que de la naturaleza de la tecnología utilizada.

## NUEVAS TENDENCIAS DE LA AGROINDUSTRIA

### Tecnología y pautas de consumo alimentario

El desarrollo tecnológico manifiesto en el mejoramiento de las técnicas de producción (innovaciones químicas y mecánicas) ha permitido elevar de manera notable tanto los rendimientos como la calidad, sobre todo en cuanto a homogeneidad de los productos y ausencia de

C U A D R O 3

CRECIMIENTO MEDIO ANUAL DEL VALOR AGREGADO EN LAS AGROINDUSTRIAS POR GRUPOS DE PAÍSES, 1980-1990 Y 1990-1994 (PORCENTAJES)<sup>1</sup>

	Países industriales		Europa del Este y CEI		Países en desarrollo	
	1980-1990	1990-1994	1980-1990	1990-1994	1980-1990	1990-1994
Alimentos	1.8	1.4	1.7	-	2.6	3.4
Bebidas	1.8	1.2	-1.7	-	2.6	4.9
Tabaco	0.0	-1.4	0.4	-	1.8	2.1
Tejidos	0.2	-1.5	1.1	-	2.2	0.8
Ropa	-0.6	-2.3	1.7	-	2.4	-1.7
Cuero	-1.4	-4.1	0.0	-	0.7	-3.6
Calzado	-3.1	-3.5	2.4	-	-0.4	-2.4
Productos de madera	1.6	-0.1	2.1	-	2.1	-
Papel	3.4	1.8	1.2	-	4.3	4.5
Caucho	2.6	-0.3	1.4	-	4.9	3.9
Total VAM	2.8	-0.4	2.5	-10.1	4.4	3.5

1. A precios constantes de 1990.

Fuente: ONUDI, *International Yearbook of Industrial Statistics 1997*, Viena, 1997.

defectos físicos. Se prevé que la investigación y la tecnología agrícolas seguirán dos modelos: uno basado en innovaciones biológicas y biotecnológicas, y otro en tecnologías de elaboración modernas.

Las mejoras en la productividad y los precios mediante innovaciones en la elaboración han tenido una importancia extraordinaria en la agricultura primaria y se han transferido fácilmente al sector industrial. En el futuro se espera la consolidación de una tendencia, hasta ahora incipiente, que multiplicará las innovaciones en los productos. Aunque el mejoramiento en la variedad y calidad de los bienes finales no entrañará necesariamente una reducción de los costos, es previsible que las innovaciones eleven la eficiencia de la agroindustria. Ello, junto con el aumento de la demanda de insumos agrícolas por la industria correspondiente, contribuirá a mitigar la actual tendencia a la baja de los precios en detrimento de los productores primarios.

Otro elemento importante de las nuevas tendencias agroindustriales es la evolución de las pautas del consumo alimentario. Al comparar 1969-1971 con 1990 a 1992 se observa que en los países desarrollados los cereales, el azúcar, y los tubérculos y las raíces, han perdido importancia en el suministro total de energía frente al pescado y los aceites y grasas vegetales. En cambio, en las naciones en desarrollo los mayores descensos han correspondido a bebidas alcohólicas, cereales, y tubérculos y raíces, mientras que se ha elevado la participación del aceite y las grasas vegetales, las legumbres y nueces, y la carne y los despojos. No obstante, por

regiones se registran pautas muy distintas. Por ejemplo, el crecimiento de la ponderación de los productos animales fue más evidente en Asia Oriental y Sudoccidental, seguidas de Asia Meridional y América Latina y el Caribe; no hubo un

comportamiento análogo en el Cercano Oriente y África (véase el cuadro 5)

Las nuevas orientaciones del consumo alimentario se observan con mayor nitidez en los países desarrollados, en cuyos consumidores hay una preocupación cada vez mayor por la salud y el bienestar físico. Ello explica en buena medida la notoria reducción del consumo per cápita de azúcar y la creciente aceptación de productos como las frutas y hortalizas que, hasta tiempos recientes, se consideraban de carácter complementario y de valor inferior al de los productos animales. Aunque el consumo de estos últimos se elevó durante los pasados decenios, su importancia relativa presenta un progresivo descenso.

Otro aspecto de esa tendencia es la creciente aceptación de los alimentos obtenidos con métodos productivos *primitivos naturales* en razón del fortalecimiento de la cultura ecológica que entraña juicios de valor sobre las características intrínsecas de los alimentos y una propensión a consumir productos más nutritivos. Las variaciones en las pautas alimentarias de los grupos de ingresos medios y altos de los países desarrollados representan un cambio de actitud que probablemente ten-

C U A D R O 4

INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD EN LA INDUSTRIA ALIMENTARIA EN DIVERSOS PAÍSES, 1991-1993

	Valor agregado por operación	Sueldo por empleado <sup>1</sup>	Porcentaje del producto		
			Materiales y servicios empleado <sup>1</sup>	Fuerza pública	Superávit de trabajo
<i>Industrializados</i>					
Estados Unidos	102.3	24.0	61.8	8.9	29.3
Alemania	87.3	27.8	66.2	10.8	23.0
Japón	83.3	26.7	60.7	12.6	26.7
Italia	66.1	-	79.5	12.4	8.1
Francia	63.8	-	69.5	15.3	11.4
Reino Unido	56.0	20.9	64.8	13.2	22.0
Rusia	8.4	1.9	62.9	8.3	28.8
<i>En desarrollo</i>					
Corea del Sur	50.1	10.7	60.0	8.6	31.4
Singapur	37.5	14.6	68.2	12.4	19.4
Chile	25.7	5.1	62.1	7.6	30.3
Hong Kong	23.6	11.4	66.3	16.3	17.4
Malasia	15.2	3.6	84.5	3.7	11.8
Tailandia	12.3	2.0	72.8	4.5	22.7
Ghana	6.9	1.4	65.0	7.4	27.7
Indonesia	6.1	0.6	64.8	3.7	31.5
China	3.8	3.5	71.0	3.5	12.5
Kenia	2.8	0.7	93.1	1.6	5.3
India	1.7	0.7	89.7	4.2	6.1

1. Miles de dólares.

Fuente: ONUDI, *International Yearbook of Industrial Statistics 1997*, Viena, 1997.

## C U A D R O 5

## PARTICIPACIÓN DE LOS PRINCIPALES GRUPOS DE ALIMENTOS EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ALIMENTARIA TOTAL, 1969-1971 Y 1990-1992 (PORCENTAJES)

	Mundial		Países desarrollados		Países en desarrollo	
	1969-1971	1990-1992	1969-1971	1990-1992	1969-1971	1990-1992
Productos vegetales	84.4	84.3	71.7	70.9	92.3	89.7
Cereales	50.1	51.2	32.6	30.4	60.9	59.6
Azúcar	9.1	8.8	13.2	12.8	6.6	7.2
Aceites y grasas vegetales	5.7	8.2	8.2	11.1	4.1	7.0
Raíces y tubérculos	7.5	5.0	5.0	3.8	9.0	5.4
Hortalizas y frutas	4.2	4.3	4.5	4.9	4.5	4.8
Legumbres y nueces	4.8	4.0	2.3	2.3	2.3	4.7
Bebidas alcohólicas	2.7	2.4	5.3	4.9	5.3	1.3
Estimulantes y especias	0.4	0.4	0.4	0.6	0.4	0.4
Productos animales	15.6	15.7	28.3	29.1	7.7	10.3
Carne y despojos	6.4	7.4	11.1	12.8	3.5	5.2
Leche	4.8	4.3	8.9	8.6	2.2	2.6
Aceites y grasas animales	2.7	2.0	5.4	4.4	1.0	1.1
Huevos	0.8	0.9	1.5	1.8	0.3	0.7
Pescado	0.9	1.0	1.4	1.3	0.6	0.7

Fuente: FAO.

ga profundas consecuencias en las orientaciones de la producción alimentaria.

Por otra parte, las nuevas tecnologías que se incorporan en la producción de alimentos tienden a multiplicar la variedad de los derivados. Empiezan a proliferar productos con innovaciones de forma, color y propiedades organolépticas y de conservación. El *retorno a la naturaleza* y el carácter artesanal del alimento original se complementa, así, de manera un tanto paradójica con un aumento del contenido sintético de los nuevos productos, sobre todo en los de mayor refinamiento industrial. En los próximos años, el desafío de la industria alimentaria consistirá en lograr conciliar ambas tendencias mediante innovaciones en cuanto a elaboración y productos.

### Internacionalización de los sistemas agroalimentarios

En 1994 el valor del comercio agroalimentario mundial sumó 390 000 millones de dólares, equivalente a 10% del valor del intercambio total. Europa participó con casi 50% de las importaciones y 45% de las exportaciones. América Latina y el Caribe ha conseguido una parte importante del mercado en los últimos 20 años gracias a la diversificación de su producción agrícola, el crecimiento dinámico de sus industrias de elaboración primaria y la progresiva liberalización económica. Estos factores

han abierto paso a la integración exitosa de la región a las corrientes mundiales del comercio. En cambio, la presencia de África en los citados mercados sigue siendo modesta, mientras que las oscilaciones de la pequeña parte de mercado que ocupan los países de Europa Central y del Este y de la CEI son un fiel reflejo de su difícil transición hacia la economía de mercado.

El dinamismo del comercio se complementa con la rápida expansión de la inversión extranjera directa (IED), cuyo monto mundial ascendió a 300 000 millones de dólares en 1995, de los cuales unos 25 000 millones (8.3%) se destinaron a la industria agroalimentaria. En cuanto al destino de esas corrientes de capital por grupos de países, el Sistema de Notificación de la Deuda del Banco Mundial indica que las naciones en desarrollo recibieron ese año un flujo neto de 95 500 millones de dólares, lo que representa un incremento de 71 000 millones frente a 1990 (24 500 millones). Las estimaciones preliminares apuntan un aumento ulterior a 109 500 millones de dólares en 1996.

La distribución por sectores del flujo de las inversiones en los países en desarrollo no está muy bien documentada. Datos de 1993<sup>1</sup> sobre el financiamiento procedente de países de la OCDE señalan que 9.9% de la IED total de Estados Unidos correspon-

dió a la rama de alimentos, bebidas y tabaco; en el caso del Reino Unido el porcentaje fue de 5.7%, mientras en Japón, Francia, los Países Bajos y Suiza se ubicó en 2.5, 4.2, 35.9 y 13.5 por ciento, respectivamente.

### Empresas transnacionales e internacionalización

En el actual entorno de creciente competencia por los mercados mundiales, las estrategias de las empresas agroalimentarias se orientan a obtener, mediante la absorción de otras empresas que operan en mercados exteriores, una competitividad que en otras circunstancias es más costosa o arriesgada. Por ello, desde principios de los ochenta la industria agroalimentaria ha sido escenario de importantes adquisiciones, fusiones y acuerdos, cuya consecuencia principal ha sido el fortalecimiento de la concentración del mercado en numerosas actividades. La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)<sup>2</sup> calcula que en 1990-1995 las fusiones y adquisiciones transfronterizas de empresas en la rama de alimentos, bebidas y tabaco alcanzaron un valor medio anual de 12 200 millones de dólares, 7.7% del monto total de las fusiones y las adquisiciones transfronterizas consignadas en esos años.

Las empresas transnacionales han desempeñado una función básica en la concentración del mercado; han fortalecido su posición en la mayoría de las actividades agroalimentarias y basan su fuerza competitiva en la mayor diversificación productiva. En los últimos 20 años las transnacionales europeas y japonesas ampliaron su presencia en los primeros puestos de la clasificación de las empresas más importantes. En 1994 correspondieron a Europa Occidental 43 de las 100 principales transnacionales agroalimentarias y 20 a Japón. Esos avances ocurrieron a expensas de Estados Unidos, cuyo número de empresas en tan selecto grupo descendió de 50 en 1974 a 28 en 1994 (véase el cuadro 6).

Con una facturación total de 599 000 millones de dólares en 1990, los diez principales grupos transnacionales absorbieron 32% de la industria agroalimentaria, lo cual parece indicar que el mercado se concentra cada vez más en unas cuantas manos. El principal productor a comienzos de los ochenta, Estados Unidos, perdió te-

1. OCDE, *International Direct Investment Statistical Yearbook*, París, 1995.

2. UNCTAD, *World Investment Report 1996*, Ginebra, 1996.

C U A D R O 6

ZONAS DE ORIGEN DE LAS 100 PRINCIPALES TRANSNACIONALES AGROALIMENTARIAS

	Número	
	1974	1994
Estados Unidos	50	28
Europa Occidental	37	43
Japón	7	20
Otras	6	9

Fuente: Agrodاتا.

rreno a lo largo del decenio y desde principios de los noventa fue desplazado por la Unión Europea, cuya facturación de más de 600 000 millones de dólares representa más de 35% del valor de la producción total. No obstante, Estados Unidos cuenta todavía con los grupos más poderosos; Cargill, Kraft, Pepsico y Coca Cola siguen a la vanguardia y ocupan, respectivamente, los lugares primero, tercero, quinto y sexto de la clasificación mundial por facturación; a la suiza Nestlé y la anglo-holandesa Unilever corresponden el segundo y el cuarto lugares.

Por otra parte, la necesidad de controlar el suministro de materias primas y la concentración creciente de la industria suscitaron un proceso de expansión basado en filiales extranjeras. Las 100 primeras empresas controlan en promedio 15 filiales en el extranjero, aunque las 13 empresas más internacionalizadas controlar hasta 42. Este proceso de expansión mediante filiales se desaceleró durante los últimos 15 años en lo que respecta a las empresas con sede en Estados Unidos, mientras que en el caso de las europeas se observa la tendencia opuesta. Al mismo tiempo se ha acrecentado el número y el tamaño de las filiales en países en desarrollo, mientras que lo contrario ha ocurrido en las situadas en Estados Unidos, Canadá y Europa.

APUNTES FINALES

Por sus contribuciones a la industrialización y su importancia tanto económica cuanto para la estabilidad política, la agroindustria constituye una actividad clave para los países en desarrollo. Su potencial radica, entre otros aspectos, en que muchas de las actividades sectoriales son relativamente intensivas en materias primas y mano de obra no especializada, elemen-

tos que concuerdan con la dotación de factores propia de ese grupo de naciones.

En los casos en que la materia prima constituye una proporción importante de los costos totales, su fácil disponibilidad a precio razonable puede compensar otros inconvenientes como la falta de infraestructura o mano de obra especializada. En muchas agroindustrias, además, una pequeña fábrica puede ser económicamente eficiente, lo cual es otro factor importante en los países en desarrollo donde el mercado interno se encuentra limitado por el bajo poder adquisitivo o su tamaño mismo.

El establecimiento de ciertas industrias de elaboración primaria puede estimular, mediante un encadenamiento progresivo, la creación de una serie de industrias más avanzadas. Las forestales son especialmente valiosas como punto de partida de otras. Una vez que ha comenzado la producción de papel y cartón, pueden surgir muchas industrias de conversión, como la manufactura de bolsas de papel; material de oficina; cajas y cartones; contenedores de madera; muebles, y una amplia gama de productos de madera.

También es importante destacar la capacidad de la agroindustria para generar demanda y empleo en otras industrias debido a su potencial creciente de activar encadenamientos colaterales, es decir, concatenaciones derivadas de la utilización de subproductos o residuos de la principal actividad industrial. Por ejemplo, las actividades de piensos pueden aprovechar varios subproductos agroindustriales, como suero, tortas oleaginosas prensadas y harina de sangre, canales y huesos. Además, muchas industrias que usan materias primas agrícolas generan residuos que pueden emplearse como combustible, pasta para papel o fertilizante. El reciclamiento y la agricultura biológica son actividades paralelas y responden a la idea de una explotación sostenible de los recursos naturales en un marco de eficiencia industrial.

Por otra parte, el aumento de la productividad laboral, que suele ser más rápido en la agricultura que en otras esferas de la economía, contribuye tanto a liberar mano de obra y ponerla a disposición de otros sectores, cuanto a reducir la proporción del valor del producto agrícola primario de la agricultura en el del producto elaborado final. Esto se aprecia bien en los alimentos: la parte del gasto medio del consumidor destinada ellos, alrededor del 20% en las economías de ingresos elevados y 40 a 60 por ciento en las de ingresos medios y bajos, es varias veces superior a la proporción que representa el valor agregado

**E**n los países en desarrollo se ha revalorado la importancia de la agricultura

de la agricultura en el PIB. Los sectores de la agroindustria, así como los del comercio y la distribución, contribuyen a la mayor parte de esta diferencia.

Con la tendencia actual de las políticas agrarias de liberalización del mercado se abre una serie de perspectivas interesantes para los productores agrícolas y agroindustriales. En un entorno macroeconómico internacional caracterizado por una baja inflación y bajos tipos de interés en los países industrializados, el comercio internacional debería recibir un impulso significativo, especialmente para la liberalización de los mercados agrícolas. Las perspectivas de crecimiento son favorables, sobre todo por la diversificación del consumo alimentario, la demanda creciente de bienes de alta elasticidad y la importancia creciente de la comercialización y la transformación. Estos fenómenos podrían provocar una reasignación masiva de los productos agrícolas según nuevas pautas de ventajas comparativas, con arreglo a las nuevas perspectivas del mercado y las posibilidades que abren la tecnología y la evolución de los gustos.

Desde mediados de los ochenta y como consecuencia de la mayor orientación general hacia el mercado, en los países en desarrollo se ha revalorado la importancia de la agricultura y las actividades conexas. En muchos casos, ello ha coincidido con importantes cambios de política, como la privatización de las empresas públicas comerciales e industriales y la eliminación de subsidios a oligopolios privados en la elaboración de los productos básicos.

# Los nuevos tiempos de la moneda única europea



CONSEJERÍA COMERCIAL EN LONDRES\*

La firma, en febrero de 1992, del Tratado de Maastricht, también conocido como Tratado de la Unión Europea, abrió paso a la creación de una moneda común en el viejo continente. Con la circulación del *euro* a partir de 1999 se iniciará la etapa final en la construcción de la unión económica y monetaria (UEM), fruto de un largo proceso integracionista emprendido en el marco del sistema monetario internacional de Bretton Woods que dio al dólar un papel preponderante.

A finales de los cincuenta ese sistema empezó a dar muestras de debilidad, en particular respecto al orden cambiario europeo. Casi una década después, tanto la revaluación del marco alemán cuanto la devaluación del franco francés amenazaron la estabilidad de otras monedas europeas. La idea de la UEM se tornó en un proyecto formal de la entonces Comunidad Económica Europea (CEE) y se encargó a un grupo de alto nivel, encabezado por el primer ministro de Luxemburgo, Pierre Werner, la elaboración de un estudio sobre cómo alcanzar la UEM en 1980.

Werner presentó en octubre de 1970 un informe con la propuesta de cumplir el proceso en tres etapas, durante un lapso de diez años, para instaurar el libre movimiento de capitales, mantener el equilibrio entre los tipos de cambio e incluso reemplazar las monedas de las naciones comunitarias por un signo único. En marzo de 1971 los seis países miembros de la CEE acordaron en principio las tres fases previstas para instaurar la UEM. El primer paso sería disminuir las fluctuaciones del tipo de cambio y se tomó como una acción experimental, sin compromiso para las otras etapas.

El derrumbe del sistema de Bretton Woods y la flotación del dólar en agosto de 1971 afectaron la estabilidad cambiaria eu-

ropea. Como respuesta, los integrantes de la CEE crearon la "serpiente en el túnel" (*snake in the tunnel*), un mecanismo para manejar las fluctuaciones cambiarias de las monedas europeas (*the snake*) dentro de márgenes estrechos respecto al dólar (*the tunnel*). La crisis petrolera internacional ulterior, la debilidad del dólar y las divergencias políticas, impidieron la estabilidad cambiaria, de modo que en poco tiempo la serpiente monetaria se limitó a las monedas de Alemania, el Benelux y Dinamarca.

No obstante, el interés en la UEM no desapareció. En 1975 el primer ministro de Bélgica, Leo Tindemans, presentó un informe comunitario que reiteró la propuesta de la UEM, aunque se consideró como meta de largo plazo. Cuatro años después se instituyó el Sistema Monetario Europeo (SME), con base en el concepto de tipos de cambio estables pero ajustables. Las monedas de los países comunitarios, con excepción de la libra esterlina, se integraron a un mecanismo de tipos de cambio (MTC) que estableció las prioridades centrales en relación con una nueva unidad de cuenta europea (ECU) y una banda de 2.25% de alza o baja máximas de las paridades bilaterales, a fin de contar con un alto grado de estabilidad.

En 1985 se formuló un programa para completar el mercado único y eliminar las barreras no arancelarias en favor del libre movimiento de bienes, personas, servicios y capital, cuyos beneficios difícilmente se alcanzarían en un entorno de incertidumbre por las fluctuaciones cambiarias y los altos costos de conversión de un signo monetario en otro. La moneda única se consideró como una pieza clave faltante en el proyecto del mercado único, pero para algunos economistas ello entrañaba un *triángulo imposible*: no se podía tener a un tiempo movimientos libres de capital, estabilidad cambiaria y una política monetaria independiente.

\* Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.

Durante la reunión del Consejo Europeo realizada en Hannover a principios de 1988 se decidió que un comité a cargo de Jacques Delors, entonces presidente de la Comisión Europea, encabezara un comité para estudiar la construcción de la UEM. En abril del mismo año se dio a conocer el Informe Delors, con un plan detallado para realizar en tres etapas. El Consejo Europeo que se reunió en Madrid a mediados de 1989 decidió instrumentar la primera fase, correspondiente a la plena liberalización de los movimientos intracomunitarios de capitales, en el segundo semestre de 1990. A finales de este año el Consejo Europeo resolvió en Estrasburgo convocar a una Conferencia Intergubernamental para negociar el tratado de la UEM. Durante el año siguiente se llevó a cabo dicha Conferencia y, como resultado, el 7 de febrero de 1992 se firmó en Maastricht, Holanda, el Tratado de la Unión Europea.

### EL TRATADO DE MAASTRICHT

En el Tratado de Maastricht se estipula que la UEM debe completarse a finales del siglo. Para conducir la política monetaria común, cuyo objetivo primordial será la estabilidad de precios, se integró el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC) en que participan el Banco Central Europeo (BCE) y la institución central de cada país miembro. La primera de las tres etapas en la construcción de la UEM comenzó en julio de 1990, la segunda el primer día de 1994 y la final empezará el 1 de enero de 1999. En esta fecha el Consejo Europeo dictará las medidas necesarias para la rápida adopción de la moneda única, pues el Tratado no especifica cómo y cuándo hacerlo.

Cuando se firmó el Tratado de Maastricht se esperaba mantener la estabilidad de los tipos de cambio hasta la instauración de la UEM. El rechazo inicial en Dinamarca a la ratificación del Tratado en el referéndum popular celebrado en junio de 1992, sin embargo, alimentó los movimientos especulativos. Ante las tensiones suscitadas por el incierto resultado de una consulta pública similar en Francia, la lira italiana y luego la libra esterlina se apartaron del MTC. Otra crisis cambiaría en julio de 1993 avivó las presiones sobre el franco francés. El 2 de agosto siguiente se decidió ampliar la banda de fluctuación del MTC de 2.25 a 15 por ciento y surgieron serias dudas respecto a la viabilidad real de la UEM.

La confianza retornó cuando finalmente todos los países miembros ratificaron el Tratado y el 1 de noviembre de 1993 entró éste en vigor. El 1 de enero de 1994 comenzó formalmente la segunda etapa de la UEM y se estableció el Instituto Monetario Europeo (IME) para fortalecer la cooperación entre los bancos centrales nacionales.

Durante mayo de 1994 la Comisión Europea creó un grupo de expertos para preparar el cambio a la moneda única. Un año después la Comisión adoptó un documento concerniente a los arreglos prácticos para implantar la moneda única en tres fases, que sirvió como base, junto con un informe ulterior del

IME, para decidir el escenario de referencia en la reunión del Consejo Europeo realizada en Madrid los días 15 y 16 de diciembre de 1995.

En la capital española el Consejo Europeo tomó dos decisiones importantes en relación con la moneda única: que se denominaría *euro* y que su establecimiento se concretaría en tres fases. La primera dio comienzo en mayo de 1998, cuando se definió el primer grupo de países adoptantes del euro. La segunda se iniciará el 1 de enero de 1999 y coincide con el principio de la etapa final del establecimiento de la UEM. La tercera principiará a más tardar el 1 de enero de 2002 y durará un máximo de seis meses, lapso en que circularán ya euros en billetes y monedas.

### LAS TRES FASES DEL EURO

La primera de las tres etapas previstas en el Tratado de Maastricht para la construcción de la UEM empezó a mediados de 1990, con la desaparición de las restricciones a los movimientos de capital. Durante la segunda etapa, iniciada el 1 de enero de 1994, se estableció el Instituto Monetario Europeo (IME) y los gobiernos perdieron las facilidades de sobregiro o crediticias frente a los bancos centrales. En la tercera etapa de la UEM, que comenzará el 1 de enero próximo, los tipos de cambio de las monedas participantes se fijarán de manera irrevocable, la política monetaria quedará en manos del Banco Central Europeo y el Consejo Europeo tomará medidas pertinentes para la rápida adopción del euro, en las tres fases siguientes que el Consejo Europeo definió en Madrid:

#### Primera fase: los participantes en la UEM

Con base en ciertos indicadores del desempeño de las economías comunitarias en 1997, el 3 de mayo último el Consejo Europeo informó que los miembros que adoptarán el euro en enero próximo son Alemania, Austria, Bélgica, España, Finlandia, Francia, Holanda, Irlanda, Italia, Luxemburgo y Portugal; quedaron fuera por decisión propia Dinamarca, el Reino Unido y Suecia, y por no reunir los criterios de convergencia, Grecia.

#### Segunda fase: el principio de la UEM

El 1 de enero de 1999 comenzará la segunda fase, cuando los tipos de cambio de las monedas participantes se fijarán de modo irrevocable y el euro pasará a ser moneda en propio derecho, con un valor externo igual al de la canasta actual del ecu. El BCE conducirá una política monetaria única y los bancos centrales nacionales, al ya no aplicar políticas monetarias propias, actuarán meramente como agentes de la nueva institución supranacional. A partir de esa fecha, aun cuando los billetes y monedas empezarán a circular tres años después, la UEM exis-



## CONVERSIÓN BILATERAL DE TASAS

	<i>Franco belga y luxemburgués 100</i>	<i>Franco francés 100</i>	<i>Marco alemán 100</i>	<i>Libra irlandesa 1</i>	<i>Florín holandés 100</i>	<i>Escudo portugués 100</i>	<i>Peseta española 100</i>	<i>Chelín austriaco 100</i>	<i>Marco finlandés 100</i>	<i>Lira italiana 1 000</i>
Bélgica-										
Luxemburgo	—	614.977	2 062.55	51.2210	1 830.55	20.1214	24.2447	293.162	678.468	20.8338
Francia	16.2608	—	335.386	8.32893	297.661	3.27189	3.94237	47.6704	110.324	3.38773
Alemania	4.84837	29.8164	—	2.48338	88.7517	0.97555	1.17547	14.2136	32.8947	1.01010
Irlanda	1.95232	12.0063	40.2676	—	35.7382	0.39283	0.47333	5.72347	13.2459	0.40674
Holanda	5.46285	33.5953	112.674	2.79812	—	1.09920	1.32445	16.0150	37.0637	1.13812
Portugal	496.984	3 056.34	10 250.5	254.56	9 097.53	—	120.492	1 456.97	3 371.88	103.541
España	412.462	2536.54	8 507.22	211.267	7,550.3	82.9929	—	1 209.18	2 798.42	85.9313
Austria	34.1108	209.774	703.552	17.4719	624.415	6.86357	8.27006	—	231.431	7.10657
Finlandia	14.7391	90.6420	304.001	7.54951	269.806	2.96571	3.57345	43.2094	—	3.07071
Italia	4 799.90	29 518.3	99 000.2	2 458.56	87 864.4	965.805	1 163.72	1 4071.5	32 565.8	—

tirá propiamente en términos económicos, se habrá eliminado el riesgo cambiario y se tendrá una política monetaria única. En principio el euro aparecerá sólo como moneda de registro en la contabilidad bancaria. Los billetes y monedas se denominarán en las divisas nacionales. El pago en euros se realizará sólo por transferencias bancarias, cheques, tarjetas de crédito y otros instrumentos.

Con la fijación irrevocable del tipo de cambio y el advenimiento de la UEM se asegurará que la política monetaria se instrumente en euros, con un nuevo sistema denominado *Target* para las operaciones de pago entre el Sistema Europeo de Bancos Centrales (SEBC). También las nuevas emisiones de bonos gubernamentales se denominarán en euros y las monedas nacionales, mientras existan, tendrán una equivalencia legal y serán expresiones no decimales respecto al euro.

### Tercera fase: circulación de billetes y monedas del euro

El euro en papel y metálico comenzará a circular a más tardar el 1 de enero de 2002. Los billetes y monedas nacionales persistirán un tiempo más como medio de pago, pero se retirarán gradualmente y perderán su curso legal desde el 1 de julio de 2002. Para entonces el proceso de cambio se habrá completado y el conjunto de la economía regional se denominará en euros; los billetes y monedas no perderán valor, ya que durante cierto lapso se podrán cambiar en los bancos centrales nacionales, sin pago de comisión.

### CRITERIOS DE CONVERGENCIA

Los estados miembros que no hayan cumplido las condiciones iniciales para adoptar el euro podrán sumarse a la UEM en una etapa posterior. El Tratado de Maastricht estipula que por lo menos cada dos años, o por requerimiento de la parte

correspondiente, el Consejo Europeo decidirá qué naciones no participantes en el primer grupo definido en mayo último reúnen las condiciones para incorporarse a la UEM; este procedimiento puede realizarse antes de 2002, previo cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Compatibilidad de la legislación nacional, incluyendo los estatutos del banco central, con los artículos 107 y 108 del Tratado y con el estatuto del BCE; este aspecto se refiere básicamente a la independencia del banco central del Estado miembro.

- Una alta convergencia económica duradera, de acuerdo con los criterios de *estabilidad de precios*, determinada con base en una tasa de inflación que no exceda en más de 1.5 puntos porcentuales el promedio de las tres menores obtenidas por los estados miembros; *finanzas públicas sanas*, lo que implica un déficit presupuestario no mayor de 3% del PIB y una deuda pública no superior a 60% del mismo; *estabilidad cambiaria*, con el respeto por lo menos durante dos años del margen del SME, sin devaluaciones frente a la moneda de otro país comunitario, y *convergencia duradera*, manifiesta en el mantenimiento de una tasa de interés de largo plazo que no supere en más de dos puntos porcentuales a la vigente en los tres países socios con menor inflación.

### EL REINO UNIDO Y LA UNIÓN EUROPEA

El 27 de octubre de 1997 el ministro de Finanzas del Reino Unido, Gordon Brown, anunció ante el Parlamento que el país optaría por quedar fuera de la tercera etapa de la UEM y no participar en el primer grupo que la emprenderá desde el 1 de enero de 1999. Brown consideró que “en principio una moneda única exitosa favorecería tanto al Reino Unido cuanto a Europa, pero el factor clave es que los beneficios económicos de integrar los negocios y la industria sean claros y no ambiguos. Aun cuando no existe barrera constitucional alguna para la participación del Reino Unido en la UEM, no es de su inte-

rés solicitar las pruebas económicas para adherirse al grupo que acometerá una nueva etapa en enero de 1999 y, a menos que existan cambios drásticos fundamentales en las circunstancias económicas, durante esta gestión, la incorporación del país no sería realista”.

Para contar con una oportunidad real en el futuro, a juicio del funcionario británico “es esencial que el gobierno y la comunidad empresarial británicos se preparen intensamente, pues el Reino Unido estará en posición de unirse a la moneda única, lo cual sería deseable a principios de la próxima gestión en 2002”.

La decisión del gobierno británico de no integrarse al primer grupo de países de la UEM significa que:

i) El Reino Unido retendrá sus facultades en el campo de la política monetaria y el Banco de Inglaterra no participará en las operaciones monetarias del SEBC, ni transferirá los activos de reservas internacionales al BCE. Tampoco el carácter independiente del Banco de Inglaterra debe apegarse a la interpretación y los términos estrictos del Tratado de Maastricht.

ii) El Reino Unido no figurará entre los estados miembros que elegirán a los nuevos participantes en la moneda única; además ninguno de sus representantes podrá ser miembro del Consejo Ejecutivo del BCE, ni el gobernador del Banco de Inglaterra será miembro del Consejo Gobernante del BCE.

iii) El Reino Unido no estará sujeto a todos los actos legales del BCE, como las regulaciones, y mantendrá el derecho de emitir su propio papel moneda.

Paradójicamente durante el primer semestre de 1998 el Reino Unido desempeñó la presidencia de la Unión Europea. En ese lapso se consideraron una serie de decisiones claves acerca de la UEM, tales como los países cumplidores de las metas de convergencia, los tipos de cambio entre las monedas nacionales, el marco regulatorio para el uso del euro y el establecimiento formal del BCE.

#### GOBIERNO DEL BCE Y CONVERSIÓN BILATERAL DE TASAS

Los días 2 y 3 de mayo de 1998 los representantes de los 15 países de la Unión Europea se reunieron en Bruselas para ultimar las bases de la zona monetaria del euro. Las delegaciones de Alemania y Francia tuvieron un peso prominente, pero en una difícil elección se escogió al representante del Banco Central de Holanda, Wim Duisenberg, como primer gobernador del BCE. La representación de Francia, sin embargo, promovió que la gestión de Duisenberg termine antes del 1 de enero de 2000 y no cumpla el período oficial de ocho años previsto en el Tratado de Maastricht.

Como trasfondo de esa pretensión parece subyacer el propósito de que el gobernador del Banco de Francia, Jean Claude Trichet, sea pronto el titular del BCE. Ante ello el presidente de Holanda, Wim Kok, se manifestó a favor de que Duisenberg permanezca como gobernador del BCE el tiempo necesario para supervisar el tránsito a la unión monetaria.

De acuerdo con información periodística, Duisenberg anun-

ció que, por razones de edad, sólo cumpliría parte del período previsto al frente de la BCE. Sin embargo, también expresó su voluntad de permanecer en el cargo “por lo menos durante los arreglos para la adopción de billetes y monedas del euro, así como para el retiro de billetes y monedas nacionales conforme a los acuerdos del Consejo Europeo en Madrid”. Se trata, reiteró, de “una decisión propia y no bajo presión ajena. También en el futuro la decisión de retirarme será propia. Esto debe entenderse claramente”.

Respecto a la conversión bilateral de las monedas nacionales, los gobiernos de la Unión Europea adoptarán desde el 1 de enero próximo las tasas irrevocables propuestas por la Comisión Europea en consulta con el BCE (véase el cuadro).

Para determinar las tasas de conversión se tomaron en cuenta las del mecanismo vigente de tipos de cambio. Con base en técnicas de mercado, los bancos centrales de los 11 primeros países adoptantes del euro deben lograr que el 31 de diciembre de 1998 los tipos de cambio del mercado sean iguales a las tasas bilaterales que se consignan en el cuadro.

#### LOS MERCADOS FINANCIEROS AL ENCUENTRO DEL FUTURO

El escenario pactado a finales de 1995 en el Consejo Europeo de Madrid, junto con las decisiones planteadas por el IME, constituyó una guía importante para la adaptación de los mercados financieros. Las operaciones de los mercados de cambio y de dinero del BCE se realizarán en euros desde el inicio de la tercera etapa de la UEM. La nueva deuda pública negociable que se emita a partir de enero de 1999 se denominará en euros. Al respecto surgió un debate por la propuesta de que todo débito gubernamental vigente se convirtiera en euros desde el principio. Más aún, los gobiernos de Francia y Bélgica anunciaron la redenominación inmediata de dicha deuda.

Las consecuencias directas de esas decisiones son objeto de análisis por los diversos participantes en los mercados. El advenimiento de la moneda única se considera como una oportunidad valiosa para reformar a los mercados financieros europeos. En el caso de los mercados accionarios se vislumbran relativamente pocos problemas de conversión, ya que en ellos se puede elegir la moneda en que operan las acciones y cuándo convertirla. Al menos en teoría, la conversión del valor por las acciones no afectará el precio de mercado.

Para las empresas el paso a la moneda única entraña un proyecto de suma importancia que debe manejarse como tal. El cambio en el área del euro transcurrirá del primer día de 1999 al primero de 2002. La decisión del tiempo preciso del proceso depende de muchos factores. Es menester que las empresas se preparen bien ante el establecimiento del euro y presten sus servicios sin contratiempo alguno. Cualquier tardanza encarecería los costos de adaptación, pero también aumentaría el riesgo de limitaciones de la oferta en ciertas áreas de alta demanda por la inminencia del euro. Por lo demás, se desaprovecharían oportunidades estratégicas de largo plazo asociadas con la moneda única. ©